

MINISTERIO DE INDUSTRIA
REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL



19 ES

11

21

22

445504

NUMERO

FECHA DE PRESENTACION

10 A2

PATENTE DE INVENCION

~~CERTIFICADO DE ADICION~~

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL	52 PATENTE A LA CUAL SE ADICIONA
	A01B	

64 TITULO DE LA INVENCION
MEJORAS EN ROTOBATOR PARA LA TIERRA

71 SOLICITANTE (S)
Don Francisco Gil Ibañez

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Calvario, 18 .- Canet de Borenguer.- (Valencia)

72 INVENTOR (ES)
Don Francisco Gil Ibañez

73 TITULAR (ES)
Don Francisco Gil Ibañez

74 REPRESENTANTE
Don Fausto Sanchez Valladares

UNE A - 4 MOD 3107

UTILICESE COMO PRIMERA PAGINA DE LA MEMORIA

POOR
QUALITY

CONCEDIDA

22 FEB. 1977

PATENTE DE INVENCION

por veinte años en España, a favor de DON FRANCISCO GIL
IRÁÑEZ, de nacionalidad española, residente en Canet de
Berenguer (Valencia), Calvario 18, por:
"MEJORAS EN ROTOBATOR PARA LA TIERRA"

ooOoo

5 Como su enunciado indica, consiste la presente invención
de unas mejoras en roto-bator para la tierra, las cuales deben
considerarse como una Patente de Invención por veinte años
en España, todo ello de acuerdo con lo preceptuado en el ar-
tículo 46 de la vigente Ley de Propiedad Industrial.

10 Como es sabido, existen en la actualidad diversos tipos
de roto-bator agrícolas para la tierra, ahora bién el pre-
sente mejora los anteriores por constar de dos series de
palas alargadas y ligeramente curvadas, fijadas por las
proximidades de sus extremos a a tres placas circulares si-
tuadas sobre planos paralelos y eje teórico común, de manera
que los extremos de cada serie de palas apoya en las placas
circulares extremas, y los extremos restantes de ambas series

de placas, en la central que es común a ambas.

15 Una de las placas es portadora de un elemento de amarre al tractor, de manera que el avance de la gavia es en x sentido axial y el corte se realiza por los extremos de las palas orientados al elemento de amarre, ocurriendo que en las placas siguientes la tierra cortada se apelmaza sobre
20 ellas, elevando la gavia sobre el suelo e impidiéndola cumplir su misión de labrado, lo que obliga a frecuentes paradas para su limpieza.

Con la Patente que se preconiza se evitan estos inconvenientes por llevar cada una de las placas siguientes a la de amarre al elemento tractor, un gran orificio central por donde la tierra es desalojada permaneciendo la gavia siempre
25 limpia.

Para la mejor comprensión de cuando antecede se hace a continuación una detallada descripción del elemento descrito con referencia a los dibujos que se acompañan.
30

La Figura 1ª, es una vista frontal de la gavia perfeccionada.

La Figura 2ª, es una vista lateral de la misma gavia.

La Figura 3ª, es una vista frontal de la gavia seccionada precisamente por el plano marcado con III-III en la Figura 2ª.
35

Según figura 4ª, es una vista frontal del modelo seccionado por el plano marcado con IV-IV en la Figura 2ª.

Según queda representado en los dibujos una placa circular 1 lleva en su centro un alojamiento 2 tubular concéntrico y normal a una de sus caras, con un orificio 3 central para amarre al elemento tractor, y en su periferia una pluralidad de brazos 4 de dirección radial. Otra placa intermedia 5 con doble número de brazos 6 que la anterior tiene un gran orificio 7 central y una tercera placa 8 presentada un número de brazos 9 igual al de la tractora 1 y un orificio 10 central
40
45
igual a la intermedia 5.

Las placas 1-5- y 8 están colocadas en planos paralelos con eje teórico común, ocupando el centro la 5 de doble número de brazos 6 y llevan unidas a estos brazos, unas palas 11 estrechas y alargadas, en dos series iguales, de manera que una de ellas está unida a la placa 1 tractora, y a la placa 5 de doble número de brazos de manera alternada, y la segunda serie a los brazos restantes de esta placa 5 y a la placa 8 de igual número de brazos que la tractora 1.

Las palas 11 están curvadas sobre su canto y plano, con las curvas situadas en un mismo sentido respecto a su colocación sobre las placas 1,5 y 8 realizándose la unión sobre ellas en las proximidades de los extremos, de los cuales los orientados a la placa 1 tractora tienen una prolongación 12 curvada hacia el exterior para el returado de la tierra, que se desaloja, para evitar el almacenamiento en el interior de la gavia, por los orificios 7 y 10 de las placas 5 y 8.

Descrita suficientemente la naturaleza y objeto de la Patente así como la manera en que el mismo puede ser llevado a la práctica se hace constar que en su realización podrán ser variables las formas dimensiones y materiales y en general todo cuanto sea accesorio o secundario siempre que ello no altere cambio o modifique la esencialidad del objeto descrito.

Los términos en que queda redactada esta memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

En los planos aunque se especifica los diseños en discos, pueden ser igualmente de cualquier otra forma, tal como cuadrada, exagonal, pentagonal, etc. etc.

75

NOTA

Por último y una vez descrita suficientemente la naturaleza del invento y su forma de realización práctica, se hace constar que la presente Patente de Invención podrá fabricarse

80 en cualquier clase de material, tamaños, colores y dimensiones, pudiendo asimismo modificarse la presente memoria y planos, siempre y cuando no se altere su esencialidad, siendo por tanto lo que se solicita una Patente de Inven-
ción por veinte años en España, la cual queda recogida en las siguientes:

85

REIVINDICACIONES

1ª.- Mejoras en rotobator para la tierra caracterizando-
se por comprender tres placas circulares provistas de bra-
zos radiales uniformemente distribuidos, una de ellas con
90 doble número de brazos que cada una de las restantes, otra
con un alojamiento tubular concéntrico, normal a una de
sus caras, con un orificio central, situadas sobre pla-
nos paralelos, con eje teórico común, provistas, la pla-
ca de doble número de brazos, que está situada entre las
95 otras dos, de un orificio central que cubre la casi tota-
lidad de su superficie al igual que la opuesta a la por-
tadora del alojamiento.

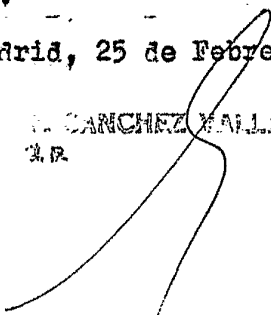
2ª.- Mejoras en rotobator para la tierra, según reivin-
dicación anterior, caracterizándose por comprender dos
series de igual número de palas estrechas y alargadas, a
100 doblemente curvadas sobre su plano y canto, unidas con la
curva en el mismo sentido y por las proximidades de sus
dos extremos, a los brazos de las placas, de manera que
cada serie lo es a los brazos de una placa extrema y a
los de la intermedia de doble número de ellos y sobre
105 los que se sitúan de manera alternada, prolongándose los
extremos de las palas unidas a la placa portadora del
alojamiento tubular de una curva orientada al exterior
de la gavia.

3ª.- MEJORAS EN ROTOBATOR PARA LA TIERRA, todo tal y co-

110 mo que^a descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de cinco hojas mecanografiadas por una sola de sus caras y se ilustran con los dibujos que a la misma se acompañan.

Madrid, 25 de Febrero de 1,976

F. SANCHEZ HALLADARE
A.P.



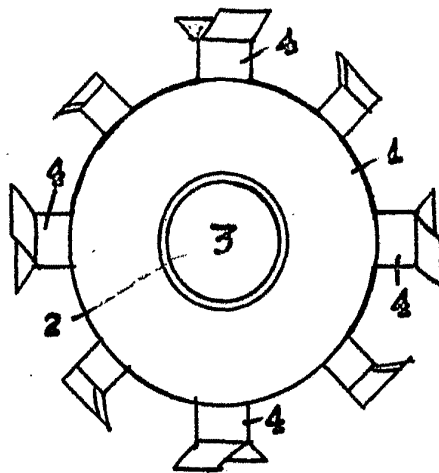


FIG. 12

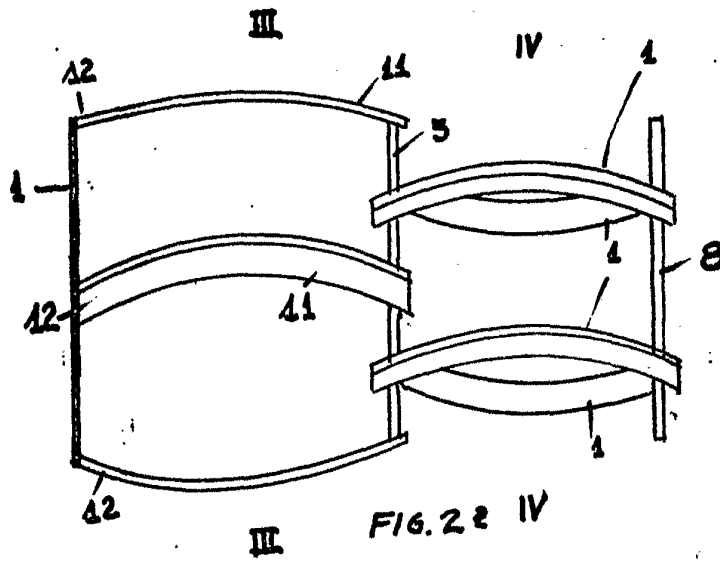


FIG. 22

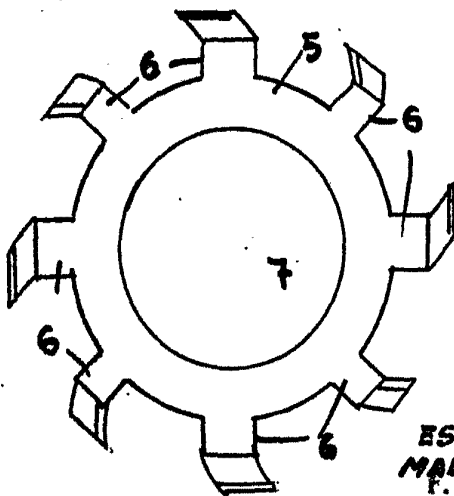


FIG. 32

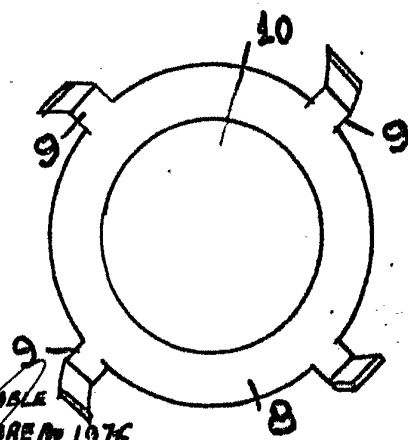


FIG. 42

ESCALA VARIABLE
MAY 25 FEBRE 1976
F. SANCHEZ VALLADARES